

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE VALECSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los diecinueve días del mes de marzo del año 2014, a las 1as nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Cdla Urdesa calles Victor Emilio Estrada 707 y Ficus, se reúnen los señores **PASSANO DELGADO LUIGI FEDERICO**, accionista y propietario de setecientos noventa y seis acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS 00/100**; **BELLAGAMBA ANGELA**, accionista y propietario de cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATRO 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General PASSANO DELGADO LUIGI FEDERICO, y, PASSANO DELGADO LUIGI FEDERICO quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de VALECSA S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2013.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) **1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2013)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2013.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2013 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2013.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA VALECSA S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista **PASSANO DELGADO LUIGI FEDERICO**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **VALECSA S.A.** Correspondientes al 2013, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide **APROBARLOS** .

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **VALECSA S.A.** Correspondientes al 2013, toma la palabra el accionista **PASSANO DELGADO LUIGI FEDERICO**, el cual indica que durante el periodo 2013 no se registró ningún movimiento contable.

Cuarto.- El accionista **PASSANO DELGADO LUIGI FEDERICO** propone como **Comisario del 2013** al Sr. **ERNESTO RODRIGUEZ GOVEA** con **CI 0905623161** quien tiene **experiencia en el tema**, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide **Aceptar y Aprobar**.

Quinto.- El contador de **VALECSA S.A.** muestra y explica a cada uno de los accionistas el **tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES**

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide **Aceptar y Aprobar**.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las diez horas veinte minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



PASSANO DELGADO LUIGI FEDERICO
CC. 0910391937
Accionista de VALECSA S.A.

BELLAGAMBA ANGELA
CC. 0910782408
Accionista de VALECSA S.A.



PASSANO DELGADO LUIGI FEDERICO
Secretario Ad-hoc